

11733

## INFORME DE COMISARIO

Manta, 30 de Abril del 2008

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad

De acuerdo a la obligatoriedad de las empresas constituidas bajo el Régimen de la Superintendencia de Compañías presento a uds. el **INFORME DE COMISARIO** de los Estados Financieros de la Compañía **IDEAL Cía. Ltda.** del periodo económico cerrado el 31 de diciembre del 2007.

Después de haber realizado una minuciosa revisión de los libros de la empresa, se determina lo siguiente:

1. La Compañía cuenta con un sistema contable computarizado para registrar sus movimientos diariamente.
2. Los registros contables están llevados de forma correcta apegados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
3. Existen el respectivo auxiliar de las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio y de las cuentas de Resultados: Ventas, Compras y Costos y Gastos sustentados con los documentos de respaldos válidos.
4. Hemos analizado: el Libro Banco, el Libro Mayor y los Kardex de Inventarios de Materia Prima, Suministros y Materiales y Productos Terminados.

De esta forma se puede concluir que la información que se muestra en libros y Balances de la compañía **INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS Cía. Ltda.**, al cierre del ejercicio 2007 es la correcta.

Agradezco la oportunidad de colaborar con ustedes, me suscribo.

Atentamente,

  
**Jorge Giler Alvarado**  
**COMISARIO**

10 ABR. 2008



EXPORTE. 11733